

PROGRAMA DE BECAS DE MOVILIDAD ENTRE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CONVOCATORIA 2008-2009

PRESENTACIÓN

Este programa es una acción de fomento de los estudios de postgrado patrocinado por la Universidad de Salamanca, en colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

OBJETIVOS

- Fomentar y facilitar las relaciones de cooperación de la Universidad de Salamanca con Instituciones de Educación Superior de América Latina en materia de estudios de postgrado.
- Facilitar el acceso de estudiantes latinoamericanos a **Másteres Universitarios** adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

DIRIGIDO A:

Personas vinculadas a instituciones educativas de América Latina asociadas a la AUIP que estén interesadas en cursar un Máster en la Universidad de Salamanca durante el curso académico 2008/2009.

DESCRIPCIÓN

El programa oferta 20 becas de movilidad de 1.200 euros para la realización de estudios oficiales de Máster en la Universidad de Salamanca destinadas a personas vinculadas a instituciones del ámbito latinoamericano asociadas a la AUIP. (Ver instituciones asociadas en <http://www.auiip.org>).

Las becas están destinadas a la financiación del desplazamiento internacional.

El ámbito de aplicación es exclusivamente el de los Másteres Oficiales de la Universidad de Salamanca.

LISTADO DE MÁSTERES UNVIERSITARIOS

- Análisis económico del Derecho y las políticas públicas
- Asia Oriental
- Asia Oriental. Estudios Japoneses
- Ciencia política
- Corrupción y Estado de Derecho
- Cosmología y física de partículas
- Democracia y buen gobierno
- Diseño, obtención y evaluación de fármacos
- Enseñanza del español como lengua extranjera
- Estudios avanzados en filosofía
- Estudios contrastivos de lengua, literatura y cultura alemanas (Dutsch als Fremdsprache)
- Estudios de la Unión Europea



- Estudios ingleses avanzados: lenguas y culturas en contacto
- Estudios interdisciplinarios de género
- Estudios latinoamericanos
- Estudios sociales de la ciencia y la tecnología
- Física y tecnología de los láseres
- Geotecnologías cartográficas en ingeniería y arquitectura
- Gestión de riesgos laborales
- Gestión y coordinación de seguridad en obras de construcción
- Gestión y producción en la industria farmacéutica
- Iniciación a la investigación en textos de la antigüedad clásica y su pervivencia
- Investigación en economía de la empresa
- Lógica y filosofía de la ciencia
- Métodos matemáticos avanzados en física
- Música hispana
- Neurociencias
- Psicogerontología
- Servicios públicos y políticas sociales
- Sistemas de información digital
- Sistemas inteligentes
- TIC's en educación: análisis y diseño de procesos, recursos y prácticas formativas
- Traducción y mediación intercultural en entornos profesionales
- Tratamiento de soporte y cuidados paliativos en el enfermo oncológico

Para conocer el contenido que cada uno de ellos consultar la web <http://posgrado.usal.es>

REQUISITOS

- Los estudiantes latinoamericanos que opten a las becas deberán ser egresados o profesores de instituciones asociadas a la AUIP, y contar con el aval expreso de su institución. La institución deberá estar al corriente de pago de las cuotas de la AUIP.
- Los aspirantes a las ayudas deberán hacer la preinscripción en uno de los Másteres Universitarios, debiendo acreditar su admisión en el mismo al presentar la solicitud. Así mismo, deberán ocuparse personalmente de hacer todos los trámites necesarios para conseguir el visado de entrada a España.
- Los desplazamientos a la Universidad de Salamanca deberán realizarse antes del 22 de septiembre de 2008.
- Esta beca es incompatible con otras becas o ayudas para el mismo fin.

SOLICITUD

La petición de la beca se realizará presentando:

- **Formulario de solicitud** debidamente cumplimentado y firmado, incluyendo una descripción sobre las motivaciones e interés personal y/o institucional en cursar el Máster Universitario, así como la dirección de correo electrónico que quieren utilizar a efectos de comunicaciones.
- **Documentación** complementaria:
 - 1) Fotocopia de la cédula de identidad o del pasaporte.
 - 2) Curriculum vitae (hoja de vida).



- 3) Fotocopia de las certificaciones académicas de los estudios universitarios realizados con mención expresa de la nota media alcanzada en una escala de 0 a 10.
- 4) Carta de referencia de la Universidad con la que esté vinculado el solicitante, firmada por una alta autoridad académica, preferentemente el Rector o un Vicerrector con competencias en materia de docencia o de relaciones internacionales.
- 5) Certificado de aceptación de la preinscripción por parte de la Comisión Académica del Máster Universitario.
- 6) Declaración jurada de no recibir otras becas o ayudas para el mismo fin.

La documentación junto con el formulario de solicitud tendrá que ser remitida en formato electrónico (pdf) a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a la dirección auiP@usal.es

Adicionalmente, en cualquier momento del proceso se podrá requerir al solicitante el envío de la documentación original a la dirección postal de la Sede Central de la AUIP.

La AUIP confirmará por correo electrónico dirigido al solicitante la recepción de su solicitud.

PLAZO DE SOLICITUD

Hasta el 16 de septiembre de 2008.

SELECCIÓN

La selección de candidatos la llevará a cabo un Comité formado por el Rector de la Universidad de Salamanca (o persona en quien delegue), el Director General de la AUIP (o persona en quien delegue), y el Director Académico de Posgrado de la Universidad de Salamanca y Director Regional de la AUIP para Castilla y León.

El Comité de selección tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del expediente académico y del curriculum vitae.
- Beneficios del curso para el estudiante solicitante y/o para su institución de origen.
- Valoración y aval de las instituciones implicadas.

La resolución se llevará a cabo antes del 30 de septiembre de 2008.

Los beneficiarios de la beca recibirán una comunicación individual en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la solicitud. Así mismo, la lista de todos los seleccionados se publicará en las páginas web de la Universidad de Salamanca y de la AUIP.

PAGO DE LAS BECAS

El pago de las becas se realizará una vez se encuentren en la ciudad de Salamanca, previa presentación, en la Sede Central de la AUIP, de los justificantes correspondientes (factura, copia del billete de avión o tarjetas de embarque).

OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

- Enviar a la Sede Central de la AUIP una carta firmada en la que conste la aceptación de la beca y las condiciones de la misma.
- Presentar los justificantes de gasto de traslado desde su país a la Universidad de Salamanca, a fin de que pueda hacerse efectivo el pago.